



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2023019537

21-03-2023 09:46:11

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JUAN MANUEL ORTEGA BEDOYA
IDENTIFICACION: CC 1.039.465.735
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-164

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14675 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14675 del 13 DE MARZO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JUAN MANUEL ORTEGA BEDOYA**, identificado(a) con **CC N° 1.039.465.735**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN

28 DE MARZO 2023

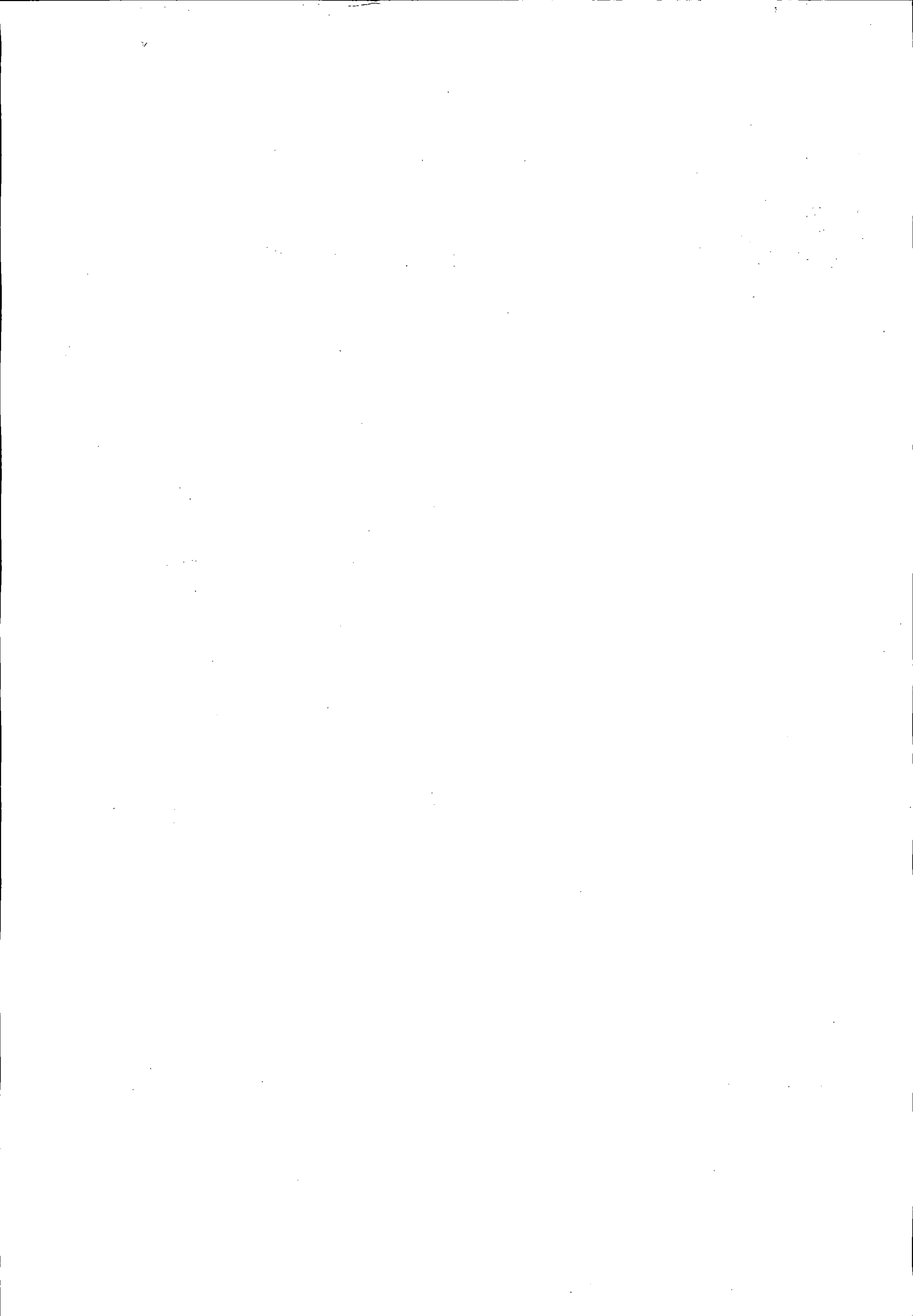
Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
Radicado No. CE2023019538
21-03-2023 09:48:08
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ANDRES FELIPE PUERTA
IDENTIFICACION: CC 71.389.362
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-165

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14676 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14676 del 13 DE MARZO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ANDRES FELIPE PUERTA**, identificado(a) con **CC N° 71.389.362**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
-------------------	------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2023019539

21-03-2023 09:52:01

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: ANDERSON CAÑOLA RIOS
IDENTIFICACION: CC 1.017.206.881
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-166

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14677 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14677 del 13 DE MARZO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **ANDERSON CAÑOLA RIOS**, identificado(a) con **CC N° 1.017.206.881**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación:

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
-------------------	------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,

Alcaldía de Sabaneta
RADICADO No. CE2023019541
21-03-2023 09:53:17
Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MIGUEL ESCOBAR PUERTA
IDENTIFICACION: CC 1.214.713.202
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-171

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14682 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14682 del 13 DE MARZO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **MIGUEL ESCOBAR PUERTA**, identificado(a) con **CC N° 1.214.713.202**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
-------------------	------------------

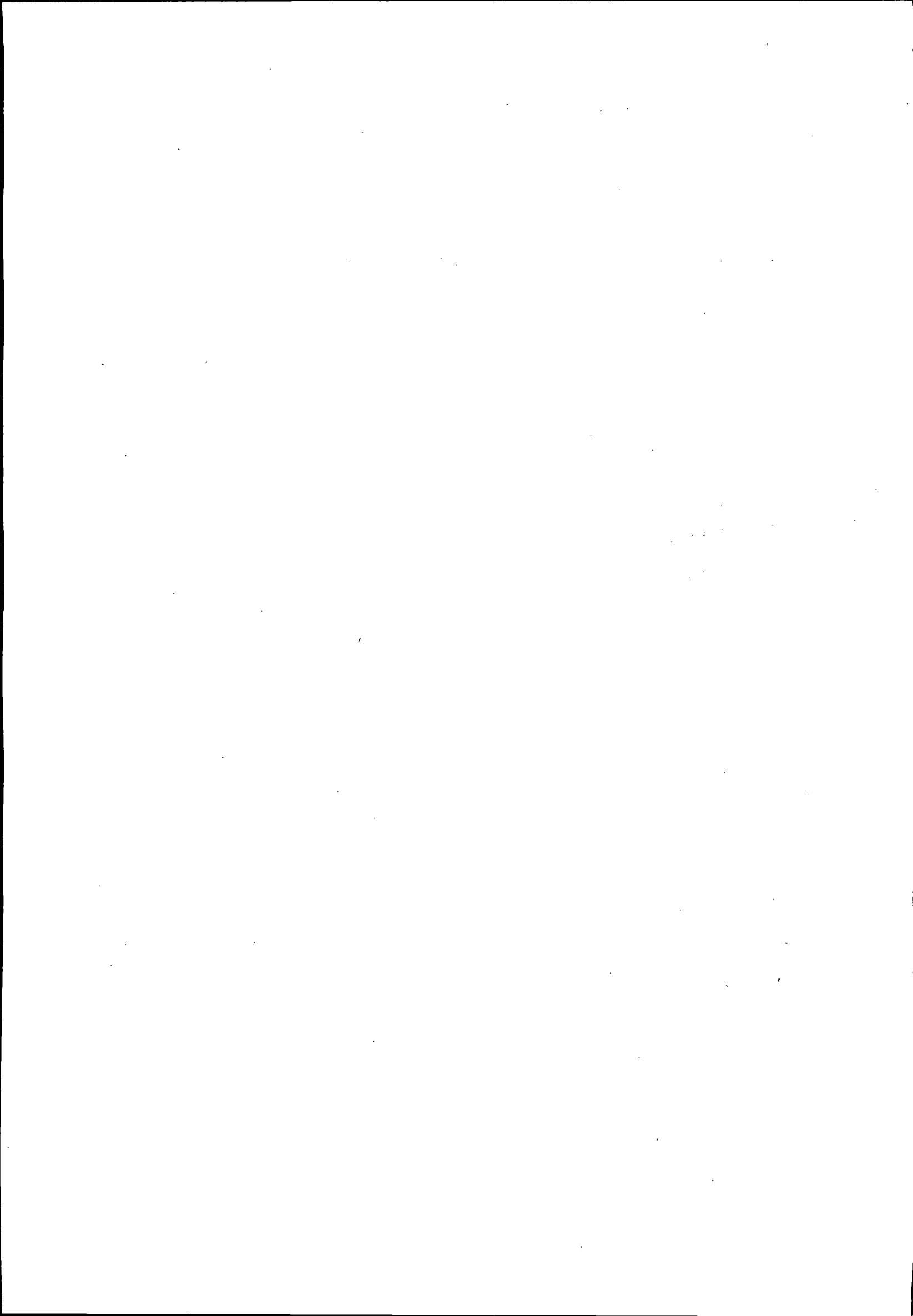
Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2023019543

21-03-2023 09:56:21

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: EDWIN GERMAN GIRALDO CORTES
IDENTIFICACION: CC 71.226.313
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-173

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14684 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14684 del 13 DE MARZO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **EDWIN GERMAN GIRALDO CORTES**, identificado(a) con **CC N° 71.226.313**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
-------------------	------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

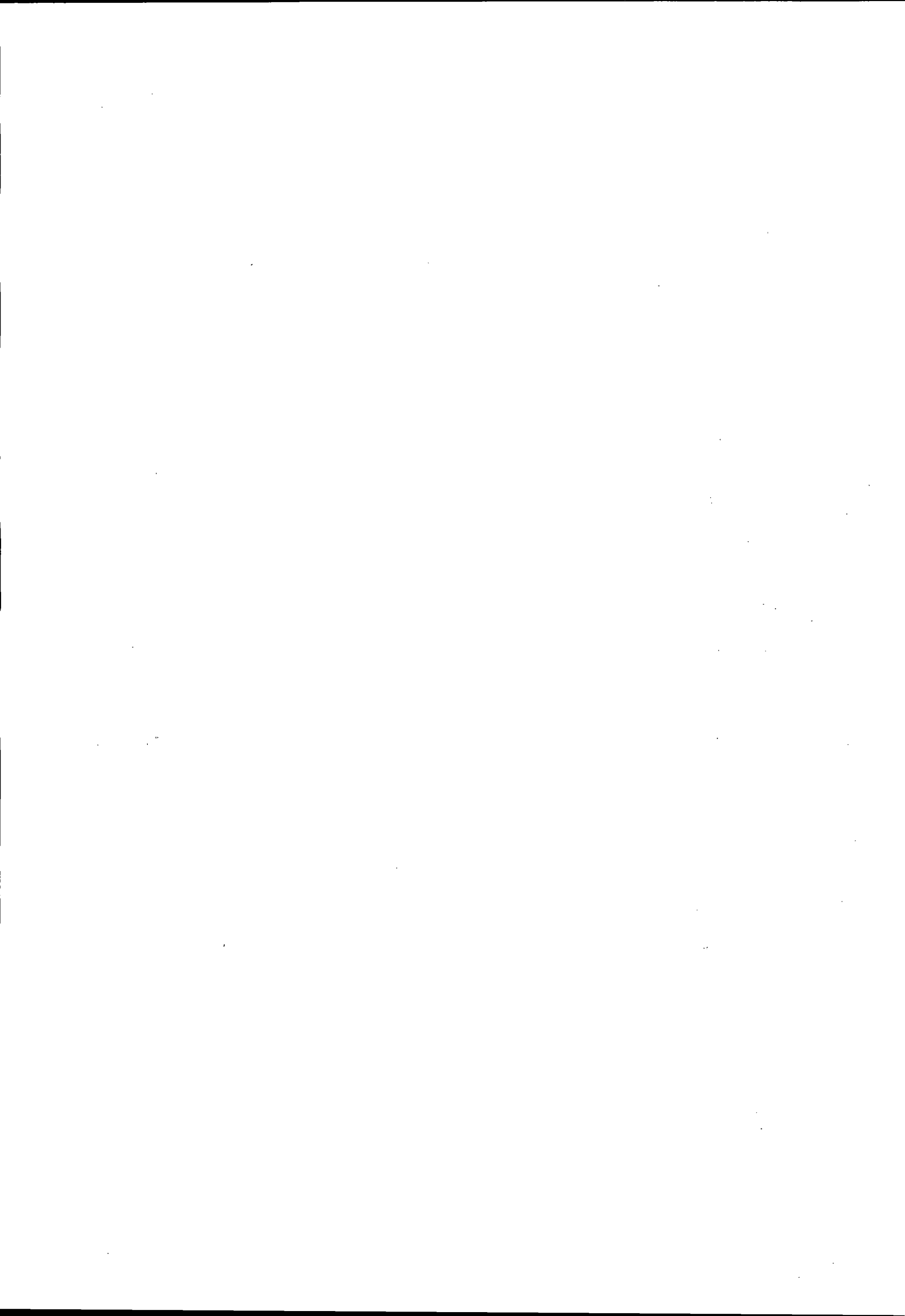
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

1123-24-03-04

Sabaneta,



PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JOHNNY ALEXDANDER URAN ECHEVERRI
IDENTIFICACION: CC 1.048.016.441
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-174

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14685 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14685 del 13 DE MARZO DE 2023, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JOHNNY ALEXDANDER URAN ECHEVERRI**, identificado(a) con **CC N° 1.048.016.441**, del contenido de la Resolución mencionada en el parágrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
--------------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2023019549

21-03-2023 10:01:56

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: JOSE JHOVANNY PALACIO PALACIO
IDENTIFICACION: CC 15.349.377
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-175

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14686 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14686 del 13 DE MARZO DE 2023, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JOSE JHOVANNY PALACIO PALACIO**, identificado(a) con **CC N° 15.349.377**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
-------------------	------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



RADICADO No. CE2023019557

21-03-2023 10:04:34

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

1123-24-03-04

Sabaneta,

PROCESO:	ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE:	MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO:	JUAN FELIPE ALVAREZ SEPULVEDA
IDENTIFICACION:	CC 1.037.596.238
CONCEPTO:	CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO:	C.P 2023-178

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14689 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14689 del 13 DE MARZO DE 2023, “POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO”**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JUAN FELIPE ALVAREZ SEPULVEDA**, identificado(a) con **CC N° 1.037.596.238**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
--------------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo







ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2023019560

21-03-2023 10:06:01

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO:	ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE:	MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO:	JORGE WILLIAM LAVERDE ORREGO
IDENTIFICACION:	CC 1.234.988.603
CONCEPTO:	CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO:	C.P 2023-179

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14690 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14690 del 13 DE MARZO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **JORGE WILLIAM LAVERDE ORREGO**, identificado(a) con **CC N° 1.234.988.603**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
--------------------------	-------------------------

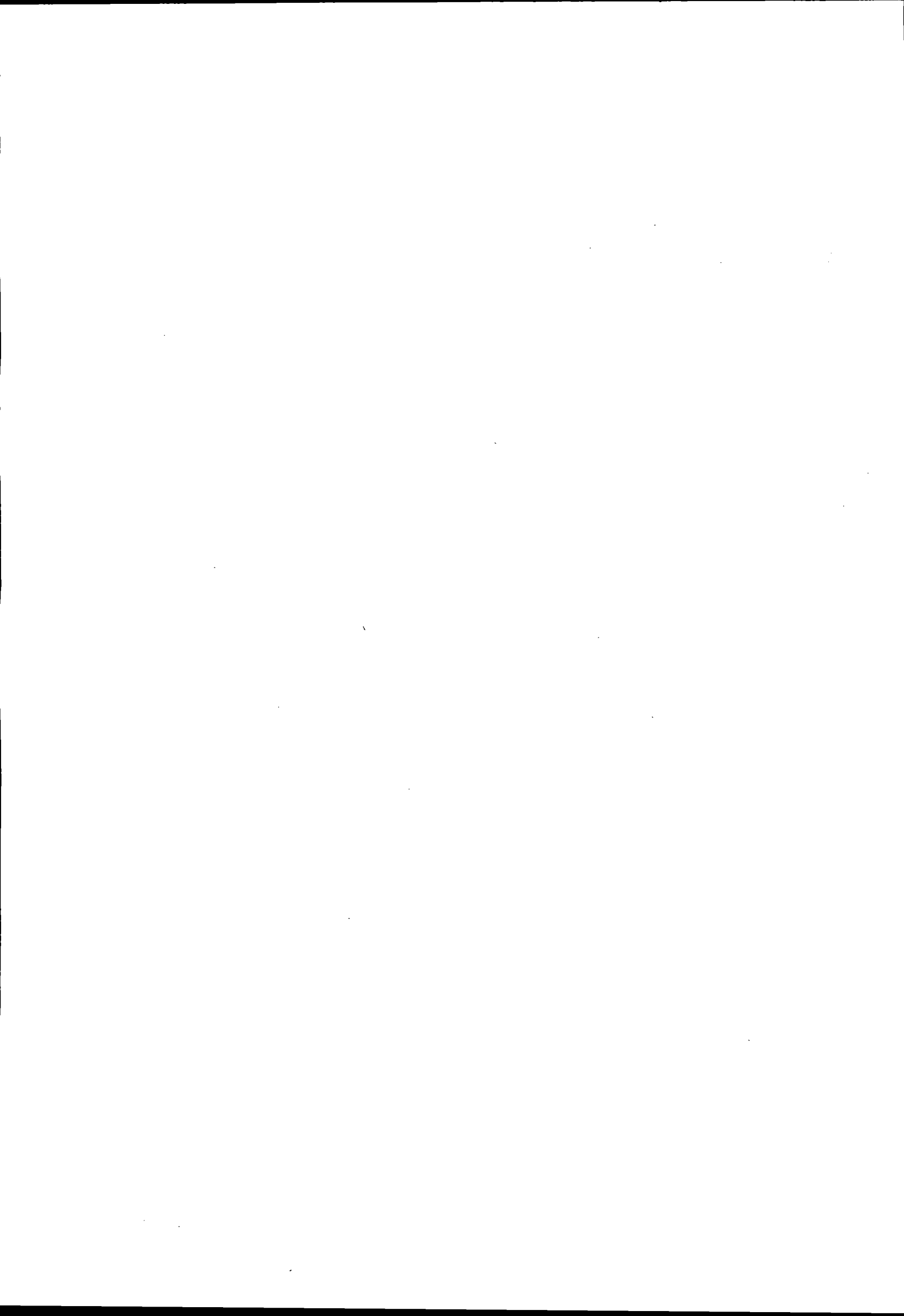
Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017
ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN
Subdirección de Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo



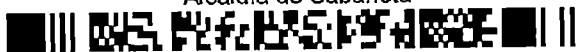




ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta

1123-24-03-04



RADICADO No. CE2023019566

21-03-2023 10:08:04

Sabaneta,

Radicador: LILIANA MARIA ESPINOSA CALDERON

PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MATEO VILLA HENAO
IDENTIFICACION: CC 1.000.869.359
CONCEPTO: CÓDIGO DE POLICÍA
RADICADO: C.P 2023-182

NOTIFICACIÓN POR AVISO – RESOLUCIÓN N° 14693 DE 2023

SUBDIRECCIÓN COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Subdirección de Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN N° 14693 del 13 DE MARZO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO"**, expedida por la Subdirección de Cobranzas del Municipio de Sabaneta.

En cumplimiento del artículo 565 Y 826 del ETN, se notifica por aviso a él (la) señor(a) **MATEO VILLA HENAO**, identificado(a) con **CC N° 1.000.869.359**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al día siguiente de su publicación.

FECHA DE FIJACIÓN	28 DE MARZO 2023
--------------------------	-------------------------

Por favor dirigirse a la Subdirección de Cobranzas, ubicada en el 1° piso del centro administrativo Municipal (CAM) con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

Atentamente,

Firma mecánica – resolución N° 1437 04 de octubre de 2017

ANGIE JOHANA MONTOYA MARÍN

Subdirección de Cobranzas

Municipio de Sabaneta

Proyectó: Juan Vásquez Uribe
Apoyo



